Asunción, 05 de junio de 2019

LLAMADO MOPC N°10/2019

CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-22/2016
"Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID N° 350.146

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el Llamado MOPC N° 10/2019 - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID N° 350.146.

II. APERTURA DE PROPUESTAS

El 31 de mayo de 2019 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito e n Oliva casi Alberdi, Edificio Central 3er. Piso, en Acto Público, luego de la lectura de los nombres de los oferentes que presentaron Propuestas, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las ofertas leídas fueron las siguientes:

	OFERENTES	MONTO (Gs) IVA Incluido
1	CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS	129.995.838.693
2	CDD CONSTRUCCIONES S.A	140.556.739.905
3	CONSTRUCTORA CASTILHO ENGENHARIA E EMPREDIMENTOS S.A.	146.629.697.475
4	CONSORCIO MARCABAL S.A. - POSE S.A.	156.058.069.222
5	CONSORCIO RUTA NACIONAL 46	137.996.725.451
6	CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA	147.498.167.677
7	VIAL AGRO S.A.	148.346.625.269
8	CONSORCIO RUTA 11	161.709.762.500

Las Propuestas Técnicas, pasaron al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen y análisis, y los Sobres que contienen la Propuesta de Precio.

III. Análisis de la Capacidad Técnica de los Oferentes.

Se ha realizado la verificación aritmética de cada una de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC Sección I Instrucciones a los oferentes, Cláusula 29 DIFERENCIAS, ERRORES Y OMISIONES no encontrando error alguno atendiendo también de que el Formulario de Oferta

se constituye de un Ítem único. "Obras de puesta a punto y servicios de mantenimiento" por lo que se confirma la oferta física tal cual consta en Acta de Apertura de Ofertas.

	OFERENTES	MONTO (Gs) IVA Incluido
1	CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS	129.995.838.693
2	CONSORCIO RUTA NACIONAL 46	137.996.725.451
3	CDD CONSTRUCCIONES S.A	140.556.739.905
4	CONSTRUCTORA CASTILHO ENGENHARIA E EMPREDIMENTOS S.A.	146.629.697.475
5	CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA	147.498.167.677
6	VIAL AGRO S.A.	148.346.625.269
7	CONSORCIO MARCABAL S.A. - POSE S.A.	156.058.069.222
8	CONSORCIO RUTA 11	161.709.762.500

IV. ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIÓN:

De conformidad con el cuadro de precios arriba, se procedió a evaluar iniciándose con la oferta más baja en orden de precio.

La oferta económica con menor monto corresponde a la presentada por de la CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS, conformado por las Empresas EDB CONSTRUCCIONES y CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. La evaluación es de conformidad a lo establecido en el PBC, Anexo C, Criterio de Evaluación y Calificación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Experiencia de la Empresa

ANEXO II: Experiencia del Personal

ANEXO III: Equipos Claves para la Obra

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se eleva, el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, se informa que la CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS integrados por las Empresas EDB CONSTRUCCIONES y CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A cumplen con la totalidad de los criterios evaluados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD EJEC. DE PROYECTOS FONPLATA

Ing. René Peralbo, Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos
FONPLATA

LLAMADO MOPC N°10/2019.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES
CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID N° 350.146

Criterios de Evaluación y Calificación

OFERENTE: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS

INTEGRANTES: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. - EDB CONSTRUCCIONES

Experiencia Específica en Obras

Experiencia Específica en Construcción: Participación como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista con autorización del comitente, en por lo menos (2) dos contratos de características similares a la obra propuesta en los últimos 10 (diez) años, el cual ha sido completado satisfactoriamente los trabajos de pavimentación y/o rehabilitación, en cada uno por un valor no menor al 50% del precio de referencia de la presente convocatoria.
Se entiende por obras similar a una obra de pavimentación y/o rehabilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica.
Los referidos contratos deben haber sido completados satisfactoria y sustancialmente, el 100% del total de las obras. **Deberán adjuntar Acta de Recepción, Provisional o Definitiva.**
La longitud de las obras de estos contratos debe ser superior al 50% del que se pretende contratar en esta convocatoria.

OFERENTES INDIVIDULES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO
CADA PARTE: Cada integrante del consorcio deberá presentar por lo menos un contrato de obra específica con el 50 % del precio de referencia y una longitud igual o superior al 50% de la longitud que se pretende contratar en esta convocatoria
POR LO MENOS UNA: Por lo menos un integrante del consorcio deberá presentar por lo menos un contrato de obra específica con el 50 % del precio de referencia y una longitud superior al 50% de la longitud que se pretende contratar en esta convocatoria

PRECIO REFERENCIAL (Gs)	50% DEL PRECIO DE REFERENCIA (Gs)	LONGITUD REQUERIDA SEGÚN PBC	50% LONGITUD REQUERIDA
157.000.000.000	78.500.000.000	89,20	44,60

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	DOCUMENTACION RESPALDATORIA	MONTO DE LA OBRA DECLARADA	LONGITUD DE LA OBRA DECLARADA	CUMPLE/NO CUMPLE
EDB CONSTRUCCIONES				
Rehabilitación y Pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitan Bado. Sección 1 (Folio 958)	Certificado de Trabajo (Folio 806) Acta de Recepción Definitiva (Folio 811)	Gs 187.188.923.283	46 km	**CUMPLE**
CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.				
Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación	Certificado de Obra (Folio 857) Acta de Recepción Provisoria Parcial (Folio 860 -863)	Gs 1.458.741.750.000	52 km (Folio 858)	**CUMPLE**

Experiencia Específica en Construcción —Actividades Clave: Para los contratos enumerados en requisito anterior, u otros ejecutados durante el período del Punto anterior, las experiencias mínimas requeridas para las siguientes actividades críticas son:
1. Reciclado de Plataforma: suelo natural o mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m3
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3.
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3.
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2.
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3.

OFERENTES INDIVIDULES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO
CADA PARTE: Como mínimo el 20 % de las cantidades mínimas requeridas
POR LO MENOS UNA: Como mínimo el 60 % de las cantidades mínimas requeridas.

EXPERIENCIA MINIMAS REQUERIDAS	20% de las experiencias	60% de las experiencias
1. Reciclado de Plataforma: suelo natural o mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m2	4.000	12.000
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3.	4.000	12.000
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3.	4.000	12.000
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2.	240	720
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3.	8.000	24.000

EXPERIENCIA MINIMAS REQUERIDAS	EXPERIENCIA DECLARADA *EDB CONSTRUCCIONES*	EXPERIENCIA DECLARADA *CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.*	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Reciclado de Plataforma: suelo natural o mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m2	32.531 (Folio 810)	21.153 (Folio 858)	CUMPLEN
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3.	81.959,49 (Folio 806)	11.827 (Folio 858)	CUMPLEN
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3.	85.996,30 (Folio 806)	22.900 (Folio 874)	CUMPLEN
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2.	2.183,00 (Folio 810)	5.132 (Folio 858)	CUMPLEN
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3.	14.764,51 (Folio 810)	24.889 (Folio 858)	CUMPLEN

MOPC

LLAMADO MOPC N°10/2019.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES
CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA)
Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID N° 350.146

Criterios de Evaluación y Calificación

OFERENTE: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS

Requerimientos Para El Personal Profesional En Obras

Descripción	Nombre del Profesional propuesto (Folio)	Cumple / No cumple	Observación
Un Superintendente de Obra, quien tendrá a su cargo la coordinación del diseño, y la ejecución de las obras de puesta a punto y del catastro. Debe ser un ingeniero civil o vial con diploma académico extendido por una universidad nacional o extranjera, con no menos de diez (10) años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial en el cargo de Gerente General, Superintendente, Director de Obras Viales, Jefe de Fiscalización, Coordinador de Proyectos u Obras y como mínimo cuatro (4) años de experiencia en Estudios de Factibilidad o de Diseño Final de ingeniería de obras de pavimentación. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) durante la elaboración del diseño final ejecutivo hasta su aprobación final; ii) una dedicación no inferior a quince(15) días/mes en el sitio de las obras hasta la finalización de las obras de Puesta a Punto.	Ing. Juan Carlos Diaz Benza Cameron (Folio 971 -985) 15 años de experiencia.	CUMPLE	
El contratista deberá poner a disposición del **Superintendente de Obra**, *para la elaboración del diseño ejecutivo de las Obras de Puesta a Punto* un equipo de especialistas o master, con tres (3) o más años de experiencia en estudios, revisión, elaboración de proyectos, construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento, de obras viales pavimentadas, y compuesto como mínimo por:	Para fase del Diseño Ejecutivo		
• Especialista en Diseño Geométrico Vial			
• Especialista en Geología y Geotecnia.			
• Especialista en Hidrología e Hidráulica			
• Especialista en Estructuras.			
• Especialista en Tránsito y Seguridad Vial.			
• Especialista en Pavimentos.			
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Jefe de Obra o Director de Obra**, con diez (10) o más años de experiencia en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas y cuatro (4) o más años de experiencia específica en rehabilitación y/o mantenimiento de obras viales con pavimento asfáltico en la función de: Superintendente de Obras, Jefe de Obras, Gerente de Obra, Ingeniero Residente en Obras Viales, Director de Obras Viales. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a ocho (8) días/mes o dos veces a la semana, la estadía del profesiona len el sitio de las obras hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Ing. Pedro Ramon Fernandez (Folio 986-997) 39 años de experiencia	CUMPLE	
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Especialista en Pavimentos** con cinco (5) o más años de experiencia en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial no inferior a quince (15 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto.	Ing. Pedro Horacio Acosta Soler (Folio 998 - 1012) mas de 10 años de experiencia	CUMPLE	
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Especialista en Mantenimiento** con cinco (5) o más años de experiencia en construcción, y dos (2) o más años en rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentada El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial (10 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obrasen el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Ing. Silvio Godoy Gauto (Folio 1013 -1020) mas de 10 años de experiencia	CUMPLE	
Un **Especialista Ambiental** quien tendrá a su cargo el cumplimiento de los requisitos de carácter ambiental del contrato. El Especialista Ambiental será un profesional, con diploma académico otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada, en el caso de un profesional nacional deberá contar con registro vigente en el catastro técnico de consultores ambientales emitido por la SEAM, con no menos de 5 años de experiencia profesional en el área ambiental y 3 años de experiencia especifica en el área ambiental de proyectos viales. Los profesionales extranjeros deberán demostrar su registro como consultores ambientales en su país de origen. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación totalen el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Roque Martin Arzamendia (Folio 1021 - 1045) 5 años de experiencia Registro de la SEAM Código : I - 707 Categoria A	CUMPLE	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD EJEC. DE PROYECTOS FONPLATA
ING. RENE PERALDO
Jefe de Proyecto FONPLATA

Un **Especialista en Seguridad e Higiene Laboral** Será un profesional, con diploma académico de formación en seguridad laboral o en el trabajo –o Ing Civil con Especialización en seguridad laboral o del trabajo- otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada, en el caso de un profesional nacional deberá contar con registro vigente como especialista en seguridad del trabajo en Paraguay, con no menos de 5 años de experiencia profesional en el área de seguridad laboral y 3 años de experiencia especifica en el área de seguridad laboral de proyectos viales. Los profesionales extranjeros deberán demostrar su registro correspondiente en su país de origen. Este profesional dará soporte al Especialista Ambiental, y tendrá a su cargo el Programa de seguridad laboral y Vial de las obras aprobado por la autoridad correspondiente, como así también otras medidas adicionales y complementarias que surjan durante el desarrollo de las obras. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación total en el sitio de las obras hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento	C. Ramon Vielman (Folio 1046-1065)	CUMPLE	

ING. [illegible]
Jefe [illegible]

LLAMADO MOPC N°10/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID N° 350.146

Criterios de Evaluación y Calificación

OFERENTE: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS

Indefectiblemente la planta asfáltica, la recicladora, la terminadora de asfalto y la planta trituradora de agregados deberán ser de propiedad del oferente; así como, también el 50% del equipo descripto en el presente listado

En el caso de los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler del propietario.

La antigüedad máxima admisible de los equipos será de 5 años, salvo para la planta asfáltica, salvo la terminadora asfáltica, la recicladora y la planta trituradora de agregados para las que se admitirán hasta diez (15) años de antigüedad.

El equipo mínimo presentado por el oferente no deberá estar comprometido en otras obras en el período previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá iniciarse 6 meses después de la fecha de la apertura de las ofertas.

EQUIPOS MÍNIMOS	ALQUILER (A) PROPIOS (P)	CARTA COMPORMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER/ CONSORCIO	COMPROMETIDO		CANTIDAD	DOCs	ANTIGÜEDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
				SI - NO	HASTA (MES/AÑO)				
Una planta asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora	P	-	-	NO	-	1	Folio 1068	2018	CUMPLE
Una Pala cargadora de 100 HP	P	-	-	NO	-	1	Folio 1069	2018	CUMPLE
Dos motoniveladoras de potencia mínima de 140hp	P	-	-	NO	-	2	Folio 1070 -1071	2018	CUMPLE
Una terminadora asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora	P	-	-	NO	-	1	Folio 1076	2018	CUMPLE
Una planta trituradora de agregados de 150 t/hora	P	-	-	NO	-	1	Folio 1073	2018	CUMPLE
Una excavadora hidráulica potencia mínima 125hp Cap. Min.: 1 m3	P	-	-	NO	-	1	Folio 1078	2018	CUMPLE
Dos compactadores pata de cabra vibratorios 10t de peso estático min. 125hp	P	-	-	NO	-	2	Folio 1079	2018	CUMPLE
Dos compactadores Liso vibratorio de 10t de peso estático min. 130 hp	P A	- SI	- IRIMAQ S.A.	NO	-	2	Folio1072 y 1080	2018	CUMPLE
Dos rodillo neumáticos de 20 t de peso estático, mín. 130 hp	P	-	-	NO	-	2	Folio 1079	2018	CUMPLE
Dos camiones regadores de agua de 8.000 litros	A	SI	CATHAY S.A.	NO	-	2	Folio 1081	2018	CUMPLE
Una fresadora de asfalto con ancho de corte de 1m como mínimo	A	SI	CATHAY S.A.	NO	-	1	Folio 1081	2019	CUMPLE
Una recicladora móvil 400 HP	P	-	-	NO	-	1	Folio 1082	2018	CUMPLE
Dos camiones Volquetes de 12 m^3	P	-	-	NO	-	1	Folio 1086	2013	CUMPLE
Dos tractores agrícolas con rotativa y brazo hidráulico para corte de pasto en talud y contratalud (*)	A	SI	DE LA SOBERA	NO	-	2	Folio 1089	2018	CUMPLE
Un tractor agrícola con compresor de aire y martillete (*)	P A	- SI	- IRIMAQ S.A.	NO	-	1	Folio1090 y 1080	2015	CUMPLE
Un camión regador de asfalto de 6.000 litros	A	SI	CATHAY S.A.	NO	-	1	Folio 1081	2019	CUMPLE
Un sellador de fisuras (*)	A	SI	CONSTRUTEX S.A.	NO	-	1	Folio 1091	2017	CUMPLE

(*) Deberán permanecer en la obra hasta la emisión de la certificación de aceptación de los servicios de mantenimiento.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FONPLATA
ING. RENE ESPINOLA
Jefe DEPTO. FONPLATA
MOPC

LLAMADO MOPC Nº10/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional Nº 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. ID Nº 350.146

					CONSTRUCTORASUNCIÓN S.A. Y ASOCIADOS		CONSORCIO RUTA NACIONAL 46		CDD CONSTRUCCIONES S.A.		CONSTRUCTORA CASTILHO ENGENHARIA E EMPREDIMENTOS S.A.		CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA		VIAL AGRO S.A.		CONSORCIO MARCABAL S.A. - POSE S.A.		CONSORCIO RUTA 11	
Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	72131701-004	Obras de puesta a punto y servicios de mantenimiento	gl	1	129.995.838.693	129.995.838.693	137.996.725.451	137.996.725.451	140.556.739.905	140.556.739.905	146.629.697.475	146.629.697.475	147.498.167.677	147.498.167.677	148.346.625.269	148.346.625.269	156.058.069.222	156.058.069.222	161.709.762.500	161.709.762.500
				Total		129.995.838.693		137.996.725.451		140.556.739.905		146.629.697.475		147.498.167.677		148.346.625.269		156.058.069.222		161.709.762.500